



CONGRESO INTERNACIONAL

CONTESTED_CITIES

EJE 3

Artículo nº 3-505

**¿LA CIUDAD CERRADA Y EXCLUSIVA?
EL IMPACTO Y LA EXPANSIÓN TERRITORIAL DE LAS
URBANIZACIONES CERRADAS RESIDENCIALES EN EL
ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
(MÉXICO).**

**BERND PFANNENSTEIN
EDGAR EDUARDO ANACLETO HERRERA
SALVADOR SEVILLA VILLALOBOS**

¿LA CIUDAD CERRADA Y EXCLUSIVA?

El impacto y la expansión territorial de las urbanizaciones cerradas residenciales en el Área Metropolitana de Guadalajara (México).

Bernd Pfannenstein

Candidato a Doctor en Geografía, Universidad de Passau, Alemania

b.pfannenstein@outlook.com

Edgar Eduardo Anacleto Herrera

Licenciado en Geografía, Planstadt S.C., Zapopan, México

e_anacleto@outlook.com

Salvador Sevilla Villalobos

Licenciado en Geografía, Planstadt S.C., Zapopan, México

s.sevilla@outlook.com

ABSTRACT

El presente artículo tiene como objetivo el análisis del impacto que ha tenido la expansión territorial de las urbanizaciones cerradas residenciales en la metrópoli de Guadalajara, la segunda ciudad más grande de México ubicada en el occidente del país, particularmente el caso del Municipio de Zapopan. Esta localidad ha vivido un gran crecimiento económico y un aumento significativo en la construcción de ciudad cerrada y exclusiva, alcanzándose un 22 por ciento de la superficie urbana bajo el concepto de “gated communities”.

Como otros municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), Zapopan se encuentra en el camino a una ciudad fortificada, además, el grado de marginación muestra un patrón de ciudad socialmente desigual, polarizado y fragmentado, esto como consecuencia de la división territorial y las implicaciones que tiene la interacción social en el mismo.

Se requiere llevar a cabo una regularización del crecimiento de las urbanizaciones cerradas residenciales y un fortalecimiento del concepto de la ciudad abierta pues, la presencia de uno y la ausencia del otro, desarticulan la ciudad oponiéndose a los objetivos de funcionalidad e inclusión que los países latinoamericanos buscan lograr. Las políticas neoliberales que rigen la fase de urbanización actual están impactando en la forma como se ha venido construyendo la ciudad de Zapopan durante las últimas décadas ya que la realidad urbanística aún no ha sido incluida en el marco normativo.

PALABRAS CLAVE: Ciudad cerrada, Urbanizaciones cerradas, Segregación.

1. LAS URBANIZACIONES CERRADAS COMO PRODUCTO NEOLIBERAL.

Al realizar un análisis del modelo de desarrollo que han seguido las ciudades latinoamericanas a través del tiempo, Borsdorf (2003) ha identificado una serie de esquemas estructurales que dieron forma a las urbes y que se caracterizan por hacerse presentes en los finales de las distintas fases de urbanización, siendo definidos por el autor como: época colonial —etapa posterior a la llegada de los españoles—, primera fase de urbanización —influenciada en gran medida por los procesos migratorios europeos—, segunda fase de urbanización —asociada al éxodo rural interno— y reestructuración —que comprende la ciudad contemporánea—. En esta última fase, el neoliberalismo, como corriente imperante y que se caracteriza por el predominio de la razón económica sobre la política (Ornelas, 2000), está trayendo consigo cambios importantes en el proceso de formación de los asentamientos humanos.

Esta ideología que da forma al esquema económico mundial logra que el suelo urbano se convierta en un producto con posibilidades de generar grandes rendimientos a partir de la inversión de capital, por lo que se termina promoviendo e impulsando aquellos proyectos urbanos encaminados a producir mayores ganancias, sobreponiéndose a los que tienen como principal función el ordenamiento del territorio (Valenzuela, 2002).

Sobre este mismo razonamiento, Pradilla (2014), retomando las ideas de Jaramillo señaladas en *Hacia una teoría de la renta del suelo urbano*, expone cómo esta lógica existente en la renta del suelo también es capaz de crear una disyuntiva que impacta fuertemente en la construcción de ciudad, pues propicia la creación de modelos formales de comercialización que se someten a las regulaciones definidas por el estado, a la vez que se contribuye en el aumento de aquellos que carecen de titulación de propiedad por haber caído en la irregularidad o ilegalidad, ambos casos, apareciendo como procesos productores de ciudad en los medios internos y periféricos de las metrópolis.

La informalidad en la comercialización del suelo es resultado de la marcada diferenciación entre los estratos sociales ya que, al haber una disminución en el ingreso medio de las clases subordinadas y la fuerza de trabajo urbana, los grupos con menor capacidad económica son condenadas a vivir en la pobreza (Portes & Hoffman, 2003), siendo este modo ilegal, el único por el cual pueden hacerse de un patrimonio.

En el caso particular de México, la mayoría de ciudades se expandieron mediante la incorporación de grandes extensiones de tierras agrícolas, trayendo como consecuencia la formación de asentamientos irregulares en la periferia a causa de los movimientos migratorios del campo a la ciudad y desde el interior hacia la periferia (Maya, s.f.) —segunda fase de urbanización—.

Los casos de poblaciones de escasos recursos que buscan terrenos baratos para edificar sus viviendas (Núñez, 2011) se vuelven un patrón recurrente en las ciudades cuando se comparan diversos ejemplos de entornos periurbanos de diferentes países, reconociéndose como esos espacios donde es posible evidenciar la pauperización en las condiciones de vida de los habitantes (Torrico, 2011).

Si se toma como ejemplo del Área Metropolitana de Guadalajara, una de las principales conurbaciones del país (Aguilar & Vázquez, 2000) y de la cual forma parte el objeto de estudio, se puede notar que el desarrollo del fenómeno ha sido tal, que 60% del crecimiento urbano experimentado durante la década de 1970 se le atribuye a este tipo de urbanización no planeada (Núñez, 2007).

Ante esta notable desigualdad de oportunidades, el proceso de segregación al cual fue sometido un gran sector de la población comienza a producir fenómenos adversos como parte de la reacción desesperada de los diferentes estratos sociales que se vieron perjudicados

a raíz de la implementación de los esquemas económicos globales, teniendo como efectos el incremento delincriminal y el sentimiento de inseguridad, asociados irónicamente al crecimiento económico que han vivido la mayoría de ciudades de América Latina (Portes & Hoffman, 2003; Espinoza & Ospina, 2011; Rovira, 2002).

Hidalgo (2004) duda sobre este aumento en la criminalidad pues, aunque puede tratarse de un producto real que emana del fenómeno neoliberal y las disparidades que ocasiona, cabe la posibilidad de que sea un efecto de la percepción equívoca que tiene la sociedad debido a los métodos que han seguido los medios de comunicación para dar tratamiento al tema de inseguridad, traduciéndose en una mayor sensación de miedo entre la población ante un peligro inexistente. Cual sea el caso, esta situación está logrando promover la creación de mecanismos y estructuras que sean capaces de modificar esta imagen del espacio urbano, independientemente de si logran solucionar de fondo las problemáticas que se viven en la ciudad.

Bajo esta perspectiva, varios autores reconocen el surgimiento de las urbanizaciones cerradas en los países de América Latina como respuesta a esta necesidad que, bajo la idea de un entorno de acceso controlado, pretende garantizar la seguridad que el Estado no pudo proporcionar al ciudadano; noción que ha sido definida como uno de sus principales características (Cabrales, 2005; Enríquez, 2006; Hidalgo, 2004; Roitman, 2004). En contraparte, algunos investigadores consideran a este argumento como un factor que viene a encubrir el deseo de exclusividad y homogeneidad que existe entre determinados grupos sociales de altos recursos económicos (Malizia, 2011; Thullier, 2005).

Independientemente de la motivación social que haya llevado a la gran aceptación del fenómeno, el surgimiento de estas estructuras habitacionales de acceso restringido llega como un modelo basado en la “práctica del autoaislamiento y su materialización” (Cabrales, 2006: 10), lo que conduce a una fragmentación espacial que devendrá en la estructuración insular de la ciudad (Janoschka, 2002).

Esta transformación de las urbes será potencializada por el mismo proceso globalizador pues, por la forma en que operar dentro de los ámbitos económico, político y social, propicia la desregularización del mercado del suelo, permite al sector inmobiliario la imposición del concepto de segregación residencial como única alternativa, e incita la flexibilización de los instrumentos de planificación territorial (Borsdorf & Hidalgo, 2004).

2. DE VILLA MAICERA A CIUDAD FORTIFICADA, EL CASO DE ZAPOPAN, JALISCO.

Ornelas (2000) juzga a las ciudades capitalistas como un producto resultante del fenómeno general de valorización del capital, donde el conjunto tiene un peso distinto al de cada una de sus partes consideradas por separado.

Esta diferencia entre el valor individual y colectivo ha permitido que Zapopan, como parte del Área Metropolitana de Guadalajara —AMG—, sufra los efectos de la combinación de factores políticos, industriales y económicos que favorecieron el crecimiento y desarrollo de Guadalajara como conjunto metropolitano durante el siglo XX (Núñez, 2007b), y al igual que en los otros 7 municipios —El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá y Zapotlanejo— que dan forma a esta conurbación, los cambios sufridos se caracterizaron por lograr una transformación significativa en el funcionamiento y estructura urbana, hecho que se aprecia mejor cuando se revisan ciertos indicadores como el crecimiento poblacional y la producción de vivienda.

Mientras que en el año de 1970, fecha posterior a la incorporación de Zapopan a la metrópoli (Cabral, 2000), el municipio tenía apenas una población de 155,488 habitantes (IMEPLAN, 2015), en 45 años este número aumentó a 1' 332,272 personas con un total de 4'865,122 a escala metropolitana (INEGI, 2015). Estos grandes aumentos en la población están acompañados de una gran especulación inmobiliaria, pues en el mismo periodo donde la población crece un 27.85 % en todo el AMG —2000 a 2010—, la cantidad de casas alcanza 1'420,803 unidades, lo que representa un incremento del 67.20% del stock de vivienda, una proporción mucho mayor a la realmente necesaria (Lara & Mateos, 2015).

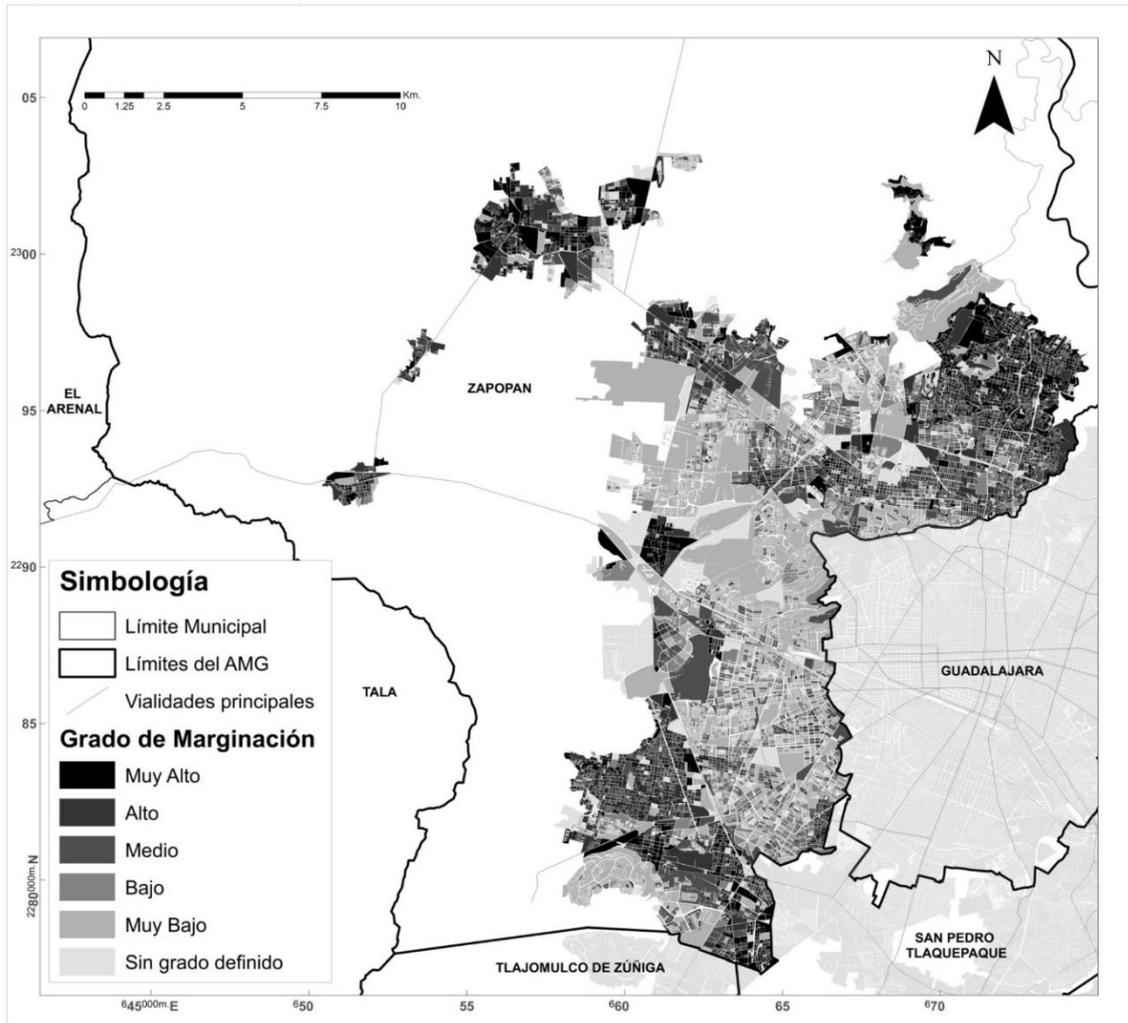
Originalmente, Zapopan era una localidad de vocación agrícola —de ahí que se le nombrara la Villa Maicera— caracterizada por una población pequeña que vivía en un entorno tranquilo pues se situaba en las inmediaciones de un gran santuario y un convento (Núñez, 2011), en cambio, hoy en día es señalado junto con los municipios de Guadalajara y Puerto Vallarta, como los grandes generadores de riqueza en el estado de Jalisco (Linares, 2012).

Con un predominio de actividades comerciales y de servicios, ha logrado el crecimiento de su actividad económica, reflejándose los resultados en la cantidad de exportaciones realizadas al año, mismas que representan el 39% del total estatal —cinco veces por encima del total registrado para Guadalajara—; por otra parte su Producto Interno Bruto per cápita alcanza los \$16,365 USD dólares (Cámara de Comercio, 2011). Desafortunadamente, a pesar de ser un municipio productor de abundancia y de gran progreso, la distribución de los bienes resulta inequitativa entre los habitantes.

Según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social – CONEVAL— (2010), 22.8% de la población se encuentra en situación de pobreza multidimensional, entendiendo esta como una condición asociada al bienestar económico y accesibilidad a derechos sociales básicos (COEPO, 2010). Solo se puede considerar que un 33.3% de las personas se encuentra en óptimas condiciones ya que a la diferencia entre ambas proporciones —43.9%— se le considera como población vulnerable debido al bajo ingreso que perciben o por las carencias sociales a las que están expuestos (CONEVAL, 2010).

Para poder llevar a cabo la representación territorial de este reparto desigual de beneficios y tener una mejor idea de su proporción, se pueden emplear cálculos como el índice de marginación (CONAPO, 2010) —Figura 1—, el cual, a partir de variables como el acceso a educación, servicios públicos y de salud, y una valoración de las características de vivienda y bienes inmuebles, permite delimitar los sectores de la ciudad con menores oportunidades para mejorar su calidad de vida. 48% de la población zapopana se encuentra entre los grupos catalogados con alto y muy alto grado de marginación.

Figura 1: Grado de Marginación por manzana en el Municipio de Zapopan, 2010.

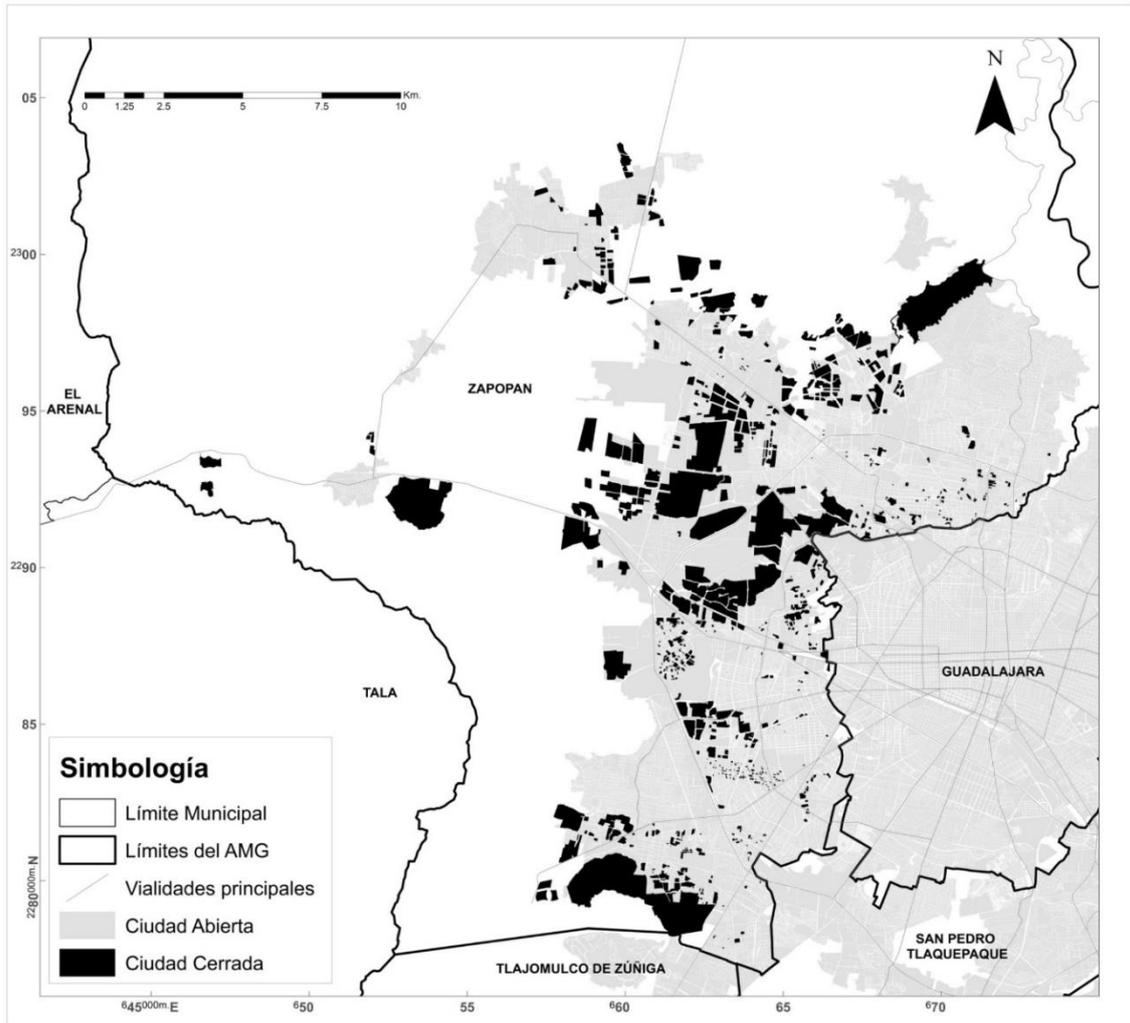


Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (2010) con metodología de CONAPO (2010).

Conocido en Estados Unidos como “gated communities” (Thullier, 2005), el concepto de vivienda norteamericano arriba al Área Metropolitana bajo las premisas de lujo y exclusividad con el fin de satisfacer la demanda de espacios habitacionales del sector poblacional de altos recursos económicos, llegando a cubrir en la década de 1990 el 10% del entramado urbano donde se albergaba apenas al 2% de la población; ya en una etapa posterior, logró consolidarse como el producto inmobiliario más exitoso de los últimos tiempos (Cabrales, 2006).

Este modelo se convierte en el esquema por excelencia gracias a la re-transformación que tiene en sus fundamentos de ostentación para permitirse incluir a nuevas clases sociales en la práctica del autoaislamiento (ibídem), logrando que en Zapopan hasta 2015 se produjeran un total de 1,267 unidades residenciales cerradas en sus diversas clasificaciones con una extensión de 39.67 km² de superficie; 19.07% del territorio municipal que se encuentra urbanizado —Figura 2—.

Figura 2: Distribución de las urbanizaciones cerradas residenciales en el Municipio de Zapopan, 2015.



Fuente: Elaboración propia mediante el uso de imágenes satelitales de Google Earth (2015).

Al contrastar la localización de estos conjuntos habitacionales y la distribución de las poblaciones marginadas en el municipio se puede apreciar que, aunque distantes entre sí en lo que a percepción monetaria y condiciones favorables de vida se refiere, el surgimiento de las urbanizaciones cerradas como alternativa para satisfacer la alta demanda de vivienda ante el rápido crecimiento demográfico, redefinió la forma clásica de la distribución territorial claramente delimitada entre los distintos estratos sociales.

Maliaza (2011) destaca entre las características específicas del modelo residencial cerrado su ubicación periférica por tratarse de unidades que buscan establecerse en espacios verdes con buenas condiciones ambientales y paisajísticas; como se mencionaba anteriormente, es precisamente en la periferia donde las poblaciones de menos recursos pudieron establecerse debido a su imposibilidad económica, por lo que ambos entornos socioeconómicos terminaron confluyendo en un nuevo contexto que los volvió prácticamente vecinos, reduciendo con esto la brecha espacial.

Reducir la distancia entre ricos y pobres se hace posible gracias al mecanismo de accesibilidad controlada que permite mantener al segundo grupo físicamente alejado del primero (Enríquez, 2006), y como menciona Janoschka (2002: 83) “a gran escala se puede destacar un proceso de mezcla social, mientras a nivel micro se refuerza el patrón segregatorio”.

Hidalgo, Salazar y Álvarez (2003), reconocen a los cotos cerrados como una entidad que pretende insertarse en la ciudad a modo de unidad autónoma, lo que provoca importantes procesos de fragmentación y segmentación espacial, además de fortalecer la imagen de esa “ciudad de islas” (Janoschka, 2003: 86) por tratarse no solo de entornos que parecieran tener pretensiones de independizarse del resto de la ciudad, sino porque se insertan en ambientes de alto contraste social.

“El patrón de segregación espacial se fortaleció con el discurso del miedo y del incremento de la violencia” (Enríquez, 2006: 85), por lo que es bajo el ideal de garantizar “seguridad” dentro de este contexto de desigualdades económicas con realidades territoriales compartidas que se desarrolla uno de los efectos de mayor impacto en el sistema de ciudad, pues se comienza con el proceso de privatización de parques y calles, obligando a estos componentes urbanos de bien colectivo a dejar de lado su propiedad multifuncional de socialización, permitiendo entrever el desgaste que ha sufrido la identidad de la ciudadanía (Espinoza & Ospina, 2011).

Thuillier (2005: 11) considera que para que exista realmente el espacio público “debe haber una mezcla de funciones y pluralidad de usos” por lo que estas piezas de integración social que antes podían ser contempladas como parte del bien comunitario urbano, con esta modificación que los aísla al estar dentro de una urbanización cerrada, carecen de sentido al estar limitados a sus funciones mínimas, y aunque todavía se podrían identificar como un “espacio común”, únicamente sirve a los residentes del fraccionamiento que se han encargado de llevar a cabo su confinamiento.

Si se valorar al espacio público a modo de ese objeto que representa “como son las ciudades” por tratarse de la porción del entorno urbano donde se demuestra la forma en que se percibe el ciudadano a sí mismo mediante sus prácticas cotidianas (Mendoza, 2011: 163), es de esperarse que su privatización genere disputas por el acceso a la ciudad a partir de la intervención de aquellas formas de organización que piden la reivindicación de los derechos ciudadanos (Ramírez, 2011).

La fragmentación, como resultado de una coexistencia en una misma aglomeración de componentes heterogéneos, es una situación presente en las urbes latinoamericanas que las encamina hacia una estructura socio-espacial polarizada y necesariamente segregada (Duhau, 2011), siendo la apropiación del espacio público, solo uno de los alcances que la construcción de urbanizaciones cerradas está teniendo.

3. ¿DIVIDIR EL TERRITORIO O FORTALECER LA INTERACCIÓN SOCIAL?

Las políticas neoliberales que rigen la fase de urbanización actual están impactando fuertemente en la forma como se ha venido construyendo la ciudad de Zapopan durante las últimas décadas, pues existe una laxa normatividad en el país para controlar la construcción de los fraccionamientos de acceso restringido (Cabrales & Canosa, 2002). Urge realizar un replanteamiento de las leyes que regulan el desarrollo urbano en todo México ante el surgimiento de estas nuevas formas de hacer ciudad, pues se trata de un fenómeno que, además de hacerse presente en el Área Metropolitana de Guadalajara, afecta a otras ciudades importantes en el territorio nacional (Becerril-Sánchez, Méndez & Garrocho, 2013; Enríquez, 2007; Rodríguez & Molla, 2003; Safa, 2002).

La reproducción de un concepto que fue pensado en un contexto social y económico que dista de las realidades latinoamericanas está repercutiendo en la forma cómo el ciudadano vive su espacio en el día a día, y aunque no han sido tratados temas como movilidad, la expansión de la mancha urbana, y la invasión de espacios naturales y áreas destinadas tradicionalmente a la agricultura, estos son tópicos sobre los que el fenómeno también tiene fuertes implicaciones.

Al ser un modelo habitacional que promueve como parte de sus atributos el contacto con entornos naturales, busca lugares fuera del entramado de la ciudad para establecerse, provocando que en etapas posteriores arriben actividades comerciales y de servicio a una zona que no estaba preparada para soportar las grandes cargas que ello conlleva —saturación de vialidades, falta de equipamientos, cambios de uso del suelo, etc.—; esto sin mencionar la limitación que se hace a la libre circulación del ciudadano que residía antes de la llegada de los grandes complejos amurallados.

No solo el territorio se ve afectado, pues la saturación de la ciudad con fraccionamientos provoca un cambio en el estilo de vida de todos los habitantes —incluidos aquellos que tomaron la decisión de auto segregarse—, creando sentimientos de indiferencia, desprecio y envidia que complican la sana convivencia (Roitman, 2004). Al considerar que los problemas son causados por el vecino que se encuentra del otro lado del muro, hablando en ambas direcciones, se consigue debilitar más la ya deteriorada relación entre grupos sociales.

El concepto de privacidad y exclusión además de haber restado valor a las relaciones sociales menosprecia los espacios de libre acceso al considerarlos como lugares carentes de seguridad y protección pues solo son pensados como áreas de circulación (Álvarez, 2011). Es bajo esta realidad que Delgadillo (2012: 118) invita a hacerse la pregunta, “¿es posible garantizar el uso equitativo de la ciudad, cuando este territorio, integrado por propiedades privadas, ha sido producido por un mercado inmobiliario que se rige por la maximización del lucro?”.

Se debe cambiar la perspectiva y apostar por la apertura de la ciudad ya que, al ser intervenida de forma integral, el proceso “tiene incursión en lo social, lo cultural-patrimonial, lo económico, lo físico y ambiental y se incorpora a la formalidad del hábitat del barrio o de la ciudad” (Mendoza, 2011). Conceptos como el “derecho a la ciudad” son propuestos como alternativas para lograr la articulación entre la ciudad física y el poder que intenta gobernarla, creando los espacios donde se pueden llevar a cabo las prácticas sociales a través del autogobierno y la auto gestión ciudadana, confluyendo en el fortalecimiento y democratización del espacio público (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2008: 37).

Dados los grandes beneficios que trae consigo, se vuelve primordial establecer políticas que favorezcan la conservación de los espacios de uso común mediante su producción y rehabilitación, pues su ausencia debilita concepto de ciudad accesible al ser remplazados como lugares tradicionales de socialización por nuevos espacios de confluencia.

Autores como Valera (1994: 10) hablan de una “identidad social urbana” formada a partir de un conjunto de referentes personales ligados a los espacios donde el individuo desarrolla su vida cotidiana, creando vínculos que se asocian a un sentido de pertenencia. Ante la carencia de la ciudad abierta, en lugar de crearse estos lazos con el que solía ser el espacio urbano de todos, ahora se desarrollan hacia nuevas estructuras urbanas pues, como menciona Enríquez (2006), centros comerciales y demás espacios recreativos privados, han llegado como alternativas artificiales espacio público.

Es necesario regular el crecimiento de las urbanizaciones cerradas y fortalecer la ciudad abierta pues, la presencia de uno y la ausencia de otro, desarticulan el medio urbano, lo fragmentan y dividen, volviendo a estos dos elementos parte clave si se desea crear una ciudad funcional, articulada e incluyente, y aunque no son las únicas problemáticas que afrontan los asentamientos humanos, no solo de México sino de América Latina, son un primer paso en el camino hacia una modificación profunda en su estructura.

BILIOGRAFÍA

- Aguilar, A. & Vázquez, M., (2002). *Crecimiento urbano y especialización económica en México: Una caracterización regional de las funciones dominantes*. Investigaciones geográficas, 42, (pp. 87-108).
- Alcaldía Mayor de Bogotá, (2008). *Espacio público y derecho a la ciudad. La política de espacio público físico y la venta informal en Bogotá*. Bogotá: Secretaría Distrital de Gobierno/Onu-Hábitat.
- Álvarez, A. (2011). *Un espacio público, polisémico y estratégico pensando en los territorios del siglo XXI. El Parque Metropolitano Sur, en el departamento de Maipú, Mendoza*. En: Urquieta, P. (Coord.). *Ciudades en transformación. Disputas por el espacio, apropiación de la ciudad y prácticas de ciudadanía*, (pp. 215-224), Bolivia: CIDES-UMSA.
- Becerril-Sánchez, T., Méndez, J. & Garrocho, C. (2013). *Urbanizaciones cerradas y transformaciones socioespaciales en Metepec, Estado de México*. EURE, 39(117), (pp. 191-213).
- Borsdorf, A. (2003). *Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana*. EURE, 29(86), (pp. 37-49).
- Borsdorf, A. & Hidalgo, R., (2004). *Formas tempranas de exclusión residencial y el modelo de la ciudad cerrada en América Latina. El caso de Santiago*. Revista de Geografía Norte Grande, 32, (pp. 21-37).
- Cabrera, L., (2000). *Proceso de metropolización y segregación social tonalteca*. En: Núñez B. (Coord.) *Tonalá, una aproximación a su estudio*, (pp. 65-89), Guadalajara: Colegio de Jalisco.
- (2005) *Estado del conocimiento sobre las urbanizaciones cerradas en Iberoamérica*. En *La ciudad y el miedo*. España: VII Coloquio de Geografía Urbana.
- (2006). *Tendencias recientes de las urbanizaciones cerradas y polarización residencial en Guadalajara*. En *Segregación social del espacio. Nuevos enfoques y patrones emergentes en México y Chile*. México: PUEC-UNAM.
- Cabrera, L. & Canosa, E., (2002). *Nuevas formas y viejos valores: urbanizaciones cerradas de lujo en Guadalajara*. En: Cabrera, L. (Coord.). *Latinoamérica: Países abiertos, Ciudades cerradas*. (pp. 93-117), Guadalajara: Universidad de Guadalajara / UNESCO
- Cámara de Comercio, (2011). *Indicadores Económicos*. En: <http://www.camaradecomerciohdl.mx/es/descargas.html>
- COEPO, Consejo Estatal de Población, (2010). *Municipio de Zapopan. Región Centro*. En: <http://www.ieg.gob.mx/contenido/Municipios/Zapopan.pdf>
- CONAPO, Consejo Nacional de Población, (2010). *Índice de marginación por localidad 2010*. Colección: índices sociodemográficos. En: http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Indice_de_Marginacion_por_Localidad_2010
- CONEVAL, Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social, (2010). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social*. En: http://www.dof.gob.mx/SEDESOL/Jalisco_120.pdf
- Delgadillo, V., (2012). *El derecho a la ciudad en la Ciudad de México. ¿Una retórica progresista para una gestión urbana neoliberal?* Andamios. Revista de Investigación Social. 4 (18), (pp. 117-139).
- Duhau, E., (2011). *La ciudad construida y las nuevas formas de producción del espacio urbano*. En: Urquieta, P. (Coord.). *Ciudades en transformación. Disputas por el espacio, apropiación de la ciudad y prácticas de ciudadanía*, (pp. 55-60), Bolivia: CIDES-UMSA.
- Enríquez, J., (2006). *Ciudades de muros. Supuestos y claves de entrada para el estudio de las urbanizaciones cerradas*. Imaginales. Revista de Investigación Social, 4, (pp. 65-91).
- (2007). *Socialización y tipología de las urbanizaciones cerradas en Tijuana*. Revista Frontera Norte, 19(38), (pp. 127-156).
- Espinoza, J. & Ospina, O., (2011). *Ciudad afuera, mercado al centro, vivienda adentro*. En: Urquieta, P. (Coord.). *Ciudades en transformación. Disputas por el espacio, apropiación de la ciudad y prácticas de ciudadanía*, (pp. 145-158), Bolivia: CIDES-UMSA.
- Hidalgo, R., (2004). *De los pequeños condominios a la ciudad vallada : las urbanizaciones cerradas y la nueva geografía social en Santiago de Chile (1990-2000)*. EURE, 30(91), (pp. 29-52).
- Hidalgo, R., Salazar, A. & Álvarez, L., (2003). *Los condominios y urbanizaciones cerradas como nuevo modelo de construcción del espacio residencial en Santiago de Chile (1992-2000)*. Scripta Nova. Revista Electrónica de Ciencias Sociales, 146 (123) En: [http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146\(123\).htm](http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(123).htm)

- IMEPLAN, Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara. Área Metropolitana de Guadalajara, (2015). *Expansión urbana. Análisis y prospectiva: 1970-2045*. Guadalajara: Editoriales e Industrias Creativas de México.
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (2015). *Censo de Población y Vivienda, Encuesta Intercensal*, En: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/default.aspx>
- Janoschka, M., (2002). *El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización del espacio urbano de Buenos Aires*. EURE, 28(85), (pp. 80-117).
- Lara, J. & Mateos, P., (2015). *La fragmentación socioespacial del "viviendismo": neoliberalismo y desarrollos masivos de vivienda social en la periferia remota de Guadalajara*. En: Aguilar, A. & Escamilla, I. (Coord.). *Segregación urbana y espacios de exclusión. Ejemplos de México y América Latina*, (pp. 167-197), México: Universidad Autónoma Nacional de México / Miguel Ángel Porrúa librero-editor.
- Linares, J., (2012). *La importancia económica de los municipios en el México del siglo XXI*. *Región y Sociedad*, 24(54), (pp. 35-61).
- Malizia, M., (2011). *Enfoque teórico y conceptual para el estudio de las urbanizaciones cerradas*. *Andes*, 22(2), (pp. 171-195).
- Maya, E., (s.f.) *Mercado del suelo y vivienda en las periferias del Distrito Federal*. En: http://148.206.107.15/biblioteca_digital/capitulos/389-5342lyl.pdf
- Mendoza, H., (2011). *Cultura ciudadana: Espacio público, educación y participación ciudadana*. En: Urquieta, P. (Coord.). *Ciudades en transformación. Disputas por el espacio, apropiación de la ciudad y prácticas de ciudadanía*, (pp. 161-172), Bolivia: CIDES-UMSA.
- Núñez, B., (2007). *Grandes desarrollos habitacionales en la Zona Conurbada de Guadalajara*. *Espiral*, 13(39), (pp.111-137).
- (2007b). *Ciudad Loma Dorada. Un gran desarrollo habitacional en la Zona Metropolitana de Guadalajara*. Guadalajara: Colegio de Jalisco.
- (2011). *Zapopan, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga: disyuntivas habitacionales de la zona conurbada de Guadalajara*. Guadalajara: Colegio de Jalisco.
- Ornelas, J., (2000). *La Ciudad bajo el neoliberalismo*. *Papeles de Población*, 6(23), (pp. 45-69).
- Pradilla, E., (2014). *La ciudad capitalista en el patrón neoliberal de acumulación en América Latina*. *Cad. Metrop.*, 16(31), (pp. 37-60).
- Portes, A. & Hoffman, K. (2003). *Las estructuras de clase en América Latina: composición y cambios durante la época neoliberal*. Santiago: Naciones Unidas.
- Ramírez, P., (2011). *Lo público urbano: diferencia y desigualdad. Reflexiones sobre la Ciudad de México*. En: Urquieta, P. (Coord.). *Ciudades en transformación. Disputas por el espacio, apropiación de la ciudad y prácticas de ciudadanía*, (pp. 373-386), Bolivia: CIDES-UMSA.
- Rodríguez, I. & Molla, M. (2003). *La vivienda en las urbanizaciones cerradas de Puebla y Toluca*. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Ciencias Sociales*, 146(119). En: [http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146\(119\).htm](http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(119).htm)
- Roitman, S., (2004). *Urbanizaciones cerradas: estado de la cuestión hoy y propuesta teórica*. *Revista de Geografía Norte Grande*, 32, (pp. 5-19).
- Rovira, A., (2002). *Los barrios cerrados de Santiago de Chile: en busca de la seguridad y la privacidad perdidas*. En: Cbrales, L (Coord.). *Latinoamérica: Países abiertos, Ciudades cerradas*. (pp. 351-369), Guadalajara: Universidad de Guadalajara / UNESCO.
- Safa, P., (2002). *Construir mundos, levantar muros y preservar patrimonios: condominios y fraccionamientos cerrados en la ciudad de México*. En: Cbrales, L. (Coord.). *Latinoamérica: Países abiertos, Ciudades cerradas*. (pp. 145-175), Guadalajara: Universidad de Guadalajara / UNESCO.
- Thullier, G., (2005). *El impacto socio-espacial de las urbanizaciones cerradas: el caso de la Región Metropolitana de Buenos Aires*. EURE, 31, (93), (pp. 5-20).
- Torrice, E., (2011). *El nuevo rostro urbano de Bolivia*. En: Urquieta, P. (Coord.). *Ciudades en transformación. Disputas por el espacio, apropiación de la ciudad y prácticas de ciudadanía*, (pp. 61-72), Bolivia: CIDES-UMSA.

Valenzuela, A., (2002). *Las nuevas centralidades: fragmentación, espacio público y ciudadanía*. En: Cabrales, L (Coord.). *Latinoamérica: Países abiertos, Ciudades cerradas*. (pp. 31-64), Guadalajara: Universidad de Guadalajara / UNESCO.

Valera, E., (1994). *El concepto de identidad social urbana: una aproximación entre la psicología social y la psicología ambiental*. *Anuario de psicología/The UB Journal of psychology*, 62, (pp. 5-24).